



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL  
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

**ASAMBLEA ORDINARIA**

**ACTA 04 – 2020**

**CIUDAD Y FECHA:** Medellín, 13 de marzo de 2020  
**LUGAR:** Sede STN  
**HORA DE INICIO:** 15:00  
**HORA TERMINACION:** 18:00

**Orden de la reunión**

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Llamada a lista de los socios de la corporación
3. Aprobación acta anterior
4. Balance y Presupuesto
5. Informe del representante legal
6. Política de manejo de datos y SG-SST.
7. Aprobación y renuncia de Adherentes
8. Elección Junta Directiva
9. Proposición y conclusiones
10. Lectura y aprobación del Acta 04 del 13 de marzo de 2020
11. Certificación

La convocatoria para la asamblea, fue realizada por el representante legal de la corporación por escrito a cada uno de los asociados el día 14 de febrero de 2020

**1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea**

Se designó como presidente a **JESUS MARIA DIAZ** y como Secretario a **JAIME DE JESUS CAICEDO R**, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

**2. Llamado a lista de los socios de la corporación**

Al llamar a lista contestan presente 16 de los 19 integrantes de la corporación, habiendo quorum suficiente para desarrollar la asamblea.

<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Jesús María Díaz	SI
Gerardo de Jesús Guapacha	SI
Ramón Eduardo Arroyave	SI
Everiel Antonio Loaiza	SI
Víctor Manuel Ramírez	SI



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL  
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Heliberto Sossa	SI
Adriana María Arenas	NO
Nivia del Carmen Mora	SI
Juan Otalvaro Córdoba	SI
María Elena Jaramillo	SI
Gloria Estella Gómez	SI
Elvia Ruales	SI
Sandra Restrepo	SI
Luis Arenilla	SI
Jaime Caicedo	SI
Iván Hoyos	SI
Katherine Henao	NO
Alba Lucia Guerrero	NO
Jaime Alberto Betancur	SI

**3. Aprobación acta anterior**

Se da lectura al acta anterior realizada el jueves 07 de marzo de 2019, y se aprueba por unanimidad

**4. Balance y Presupuesto**

El Representante legal, el Señor, Jesús María Díaz, presentó los Estados Financieros y sus revelaciones las cuales hacen parte integral de los Estados Financieros, elaborados y firmados por la Señora, María Rafaela Arias Alzate, identificada con la cédula de ciudadanía Nro.39.352.314 de Girardota y Tarjeta Profesional 193376-T, los cuales se anexan a los documentos legales de la Corporación:

**Estado de situación Financiera entre el 1 y el 31 de diciembre de 2019**

Total, de activos	\$ 27'590.578
Total, de pasivos	\$ 258.437
Total, patrimonio	\$ 27'332.141
Total, de pasivos y patrimonio	\$ 27'590.578

**Estado de Actividades entre el 1 y el 31 de diciembre de 2019**

Total, ingresos/donaciones	\$ 126.609.702
Menos	
Beneficios Empleado	\$ 16.693.926
Gastos de Funcionamiento	\$ 27.816.852



## **CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Actividades de formación	\$ 73.696.635
Más/Menos:	
Ingresos No operacionales	\$ 50.940
Gastos No operacionales	\$ 1.414.928
Beneficio neto o Excedente	\$ 7.038.301

Luego de ser leídos y discutidos, el Señor, Jesús María Díaz, los pone a consideración de los asistentes a la asamblea. Los cuales fueron aprobados por unanimidad. Luego presenta el presupuesto desarrollado con la Junta Directiva para el período 2020, por un valor total de ingresos y gastos de \$ 91'750.000, luego de ser discutidos todos sus rubros, los asambleístas con voz y voto aprueban el presupuesto presentado, además el beneficio neto o excedente del ejercicio anterior \$ 7'038.301, el cual será utilizado para formación educativa, que garantice el conocimiento colectivo referido a la salud laboral.

### **5. Informe del representante legal:**

**Jesús Díaz:** Da un informe de cómo está constituida la Corporación legalmente, podemos decir que la Corporación hoy, cumple legalmente con todos los requisitos de ley.

- Las entidades sin ánimo de lucro, que quedamos clasificadas. en la categoría 04, es decir entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, debemos actualizar toda la información requerida por la Dian para poder continuar con dicho régimen. Por lo tanto, solicito a los asambleístas con voz y voto para que aprueben enviar toda la información requerida por la Dian para la actualización de la corporación como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, igualmente publicar en nuestra página web, los estados financieros y sus revelaciones periodo 2019, los fundadores y adherentes y junta directiva, y las certificaciones solicitadas por la Dian. Propuesta que es aprobada por unanimidad. Jesús María Díaz, informa que otro requisito fundamental es la facturación electrónica dicha facturación está en proceso de aplicación en el año 2020.
- Firmamos nuevamente el convenio con FOS para el año 2020, este convenio requiere realizar los informes en las plantillas que se nos han entregado, de estricto cumpliendo con el tiempo acordado.



# **CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

- Realizamos el primer encuentro nacional de Copasst con gran éxito evento que se realizó en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, como parte del convenio que tenemos acordado con esta institución.
- Actualmente continuamos fortaleciendo el semillero de investigación, la formación y las clínicas jurídicas.
- La Corporación Colectivo intersindical de salud ocupacional COISO participó del VIII Foro Social mundial de la Salud y la Seguridad social que se desarrolló en la ciudad de Bogotá del 25 al 29 de junio del 2019
- La Corporación Colectivo intersindical de salud ocupacional COISO, realizó con éxito el VI congreso nacional sindical de riesgos laborales desarrollado del 26 al 30 de agosto de 2019, en las instalaciones del Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

## **6. Política de manejo de datos:**

De acuerdo al informe presentado, se aprobó por unanimidad ya que su discusión de aprobación se realizó en reunión de junta directiva de la corporación.

## **7. Aprobación y renuncia de Adherentes**

Para esta asamblea no hay nuevos corporados, recibimos en la secretaria de la corporación la renuncia de Pedro Luis Bedoya a continuar siendo parte de la corporación, renuncia aprobada en reunión de junta del 11 de marzo de 2020, quedando con un quórum total de 19 corporados, se puso a consideración de la asamblea y se aprobó por unanimidad.

## **8. Elección Junta Directiva:**

Se propone darle continuidad a la Junta directiva actual, realizando el siguiente cambio, como segundo suplente es elegido Iván Darío Hoyos Urrego. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

La nueva junta queda conformada así:

DESCRIPCION	APELLIDOS	NOMRES		CEDULA NRO.
PRESIDENTE	DIAZ BURITICA	JESUS	MARIA	70.116.580
VICEPRESIDENTE	SOSSA JARAMILLO	HELIBERTO		15.325.799
SECRETARIO	CAICEDO RODRIGUEZ	JAIME	DE JESUS	16.053.693
TESORERO	LOAIZA BARRERA	EVERIEL	ANTONIO	15.538.520
FISCAL	GUAPACHA HERNANDEZ	GERARDO	DE JESUS	15.920.183
PRIMER SUPLENTE	ARROYAVE	RAMON	EDUARDO	70.552.822



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL  
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

<b>SEGUNDO SUPLENTE</b>	HOYOS URREGO	IVÀN	DARIO	71.676.827
<b>TERCER SUPLENTE</b>	ARENAS CARDONA	ADRIANA	MARIA	43.428.984
<b>CUARTO SUPLENTE</b>	JARAMILLO JIMENEZ	MARIA	ELENA	43.042.933
<b>QUINTO SUPLENTE</b>	RESTREPO PEREZ	SANDRA	PATRICIA	43.810.002

**9. Proposición y conclusiones:**

-Jesús Díaz informa sobre la importancia que tiene el segundo encuentro nacional de Copasst y el séptimo congreso nacional sindical de riesgos laborales eventos que se desarrollaran en el mes de abril en Bogotá y en el mes de agosto en la ciudad de Medellín e invita a una participación activa del mismo ya que nos permite fortalecer los conocimientos y herramientas con el propósito de la orientación y la defensa de la salud laboral.

**10. Lectura y aprobación del Acta:**

Sometida a consideración de los assembleístas, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad siendo las 18:00 horas del día 13 de marzo de 2020 y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

**11. Certificación**

Como representante legal certifico que es fiel copia del acta original, incorporado al libro de actas de la corporación.

**JESUS MARIA DIAZ BURITICA**

Presidente de la Asamblea  
C.C. 70.116.580

**JAIME DE JESUS CAICEDO R**

Secretario de la Asamblea  
C.C. 16.053.693